ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
DECRETO 1082 de 2015

ASPECTOS GENERALES

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS CON DESTINO AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CACHIPAY – EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 020/2025 ESTAMPILLA DESPARTAMENTA, y FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA "PERSONA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Cachipay realiza el presente análisis del sector económico, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, las características de los bienes que se pretenden adquirir y las condiciones del mercado en el cual se desarrolla la actividad comercial correspondiente.

Para tal efecto, se consideran los aspectos generales del mercado, la oferta de proveedores, las condiciones económicas que pueden incidir en el suministro de los productos alimenticios y los elementos necesarios para establecer un presupuesto estimado acorde con las condiciones actuales del mercado.

El presente análisis constituye un insumo para la planeación del proceso de contratación, orientado a determinar las condiciones que permitan adelantar la adquisición de los paquetes alimentarios requeridos para atender a los adultos mayores focalizados en el municipio, de conformidad con las necesidades identificadas por la Administración Municipal y los recursos destinados para tal fin.

2. REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo con la modalidad prevista para el presente proceso, la Entidad contempla adelantar una selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el mecanismo de subasta inversa, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias contenidas en el Decreto 1082 de 2015, en particular las relacionadas con la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y el procedimiento de subasta inversa.

La procedencia de esta modalidad deberá sustentarse en la naturaleza de los bienes que conforman los paquetes alimentarios, verificando que sus características, especificaciones técnicas, condiciones de calidad y unidades de medida permitan establecer requisitos uniformes y comparar las ofertas bajo las condiciones previstas en la normativa aplicable.

En consecuencia, la Entidad deberá definir las especificaciones técnicas de los productos requeridos, las condiciones de empaque, presentación, calidad, conservación y entrega, así como los demás requisitos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. La ficha técnica y los documentos del proceso deberán permitir verificar objetivamente el cumplimiento de las condiciones exigidas para los bienes objeto de adquisición.

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para efectos del presente análisis, el mercado objeto de estudio corresponde principalmente al sector comercio, específicamente a las actividades relacionadas con la comercialización y distribución de alimentos y productos de consumo básico.

Este mercado comprende establecimientos comerciales, distribuidores mayoristas y minoristas, proveedores de víveres y abarrotes, supermercados y demás agentes económicos que desarrollan actividades de suministro de productos alimenticios y que, de acuerdo con su capacidad operativa, pueden atender los requerimientos de las entidades públicas.

La adquisición de paquetes alimentarios implica considerar no solamente el precio individual de los productos, sino también su disponibilidad en el mercado, las presentaciones requeridas, las condiciones de calidad, las fechas de vencimiento cuando corresponda, el almacenamiento, el empaque, el transporte y la entrega en los lugares definidos por la Administración Municipal.

Por lo anterior, el análisis del sector deberá orientarse a identificar las condiciones de oferta y demanda de los productos que integran los paquetes alimentarios, los posibles proveedores, los factores que inciden en la formación de los precios y las condiciones logísticas necesarias para garantizar el suministro oportuno y adecuado de los bienes requeridos.

4. DELIMITACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

Teniendo en cuenta el objeto contractual, el estudio se concentra en el comercio de alimentos y productos de consumo básico, con especial atención a los establecimientos y distribuidores que comercializan los bienes incluidos en la composición de los paquetes alimentarios.

Para el análisis se tendrán en cuenta las condiciones de abastecimiento, la disponibilidad de los productos, la variación de sus precios, las características de los proveedores y los costos asociados con la preparación, el empaque, el transporte y la entrega de los paquetes, según las obligaciones previstas en el proceso de contratación.

Esta delimitación permitirá contar con elementos pertinentes para analizar la oferta disponible, establecer el presupuesto estimado y determinar las condiciones económicas bajo las cuales se desarrollará el proceso contractual.

5. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y CONDICIONES DE SUMINISTRO

Los bienes objeto del presente proceso corresponden a productos alimenticios de consumo básico, cuya composición, cantidades y presentaciones serán definidas previamente por la Administración Municipal mediante la relación de productos que conforman cada paquete alimentario.

Esta condición permite orientar el análisis hacia la identificación de proveedores que cuenten con disponibilidad de los productos requeridos y capacidad para suministrarlos de acuerdo con las especificaciones establecidas por la Entidad.

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

Para determinar las condiciones económicas del proceso, se deberán analizar los precios de los productos que integran los paquetes alimentarios, teniendo en cuenta sus características, unidad de medida, presentación comercial y calidad mínima requerida. De igual manera, se tendrán en cuenta los costos asociados al alistamiento, empaque, transporte y entrega, cuando estos formen parte de las obligaciones del contratista.

La información recopilada permitirá establecer el presupuesto estimado del proceso y evaluar las condiciones de oferta existentes en el mercado, procurando que los recursos públicos se destinen a la adquisición de los bienes requeridos en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.

ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN LOS PAQUETES ALIMENTARIOS

La adquisición comprende productos alimenticios de consumo básico, entre los cuales se encuentran leche, huevos, pastas, aceite vegetal, arroz, lentejas, harina precocida, sal, avena, azúcar, atún, sardinas, panela, chocolate y galletas.

La composición de los paquetes alimentarios ha sido definida por la Administración Municipal mediante una relación de productos, cantidades y presentaciones comerciales que deberán ser observadas por los proveedores interesados en participar en el proceso de selección.

Desde el punto de vista económico, el análisis deberá considerar el comportamiento de los precios de los productos que integran cada paquete, la disponibilidad de estos en los canales de distribución, las condiciones de compra al por mayor y los costos asociados con el alistamiento, empaque, transporte y entrega, de acuerdo con las obligaciones que se establezcan en el proceso contractual.

FICHA TECNICA

El proponente deberá presentar las fichas técnicas de los elementos y/o bienes requeridos en español. Deberá manifestar el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento.

MINUTA PAQUETE ALIMENTARIO NO PERECEDEROS:

ITEM	DETALLE PRODUCTOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	**ARROZ BLANCO:** Arroz blanco para consumo humano, calidad grado 1, tipo 1, seleccionado, limpio, seco, libre de olores extraños, insectos y materias extrañas, empacado en bolsa de material apto para contacto con alimentos, debidamente sellada, con peso neto de 500 g.	Libra	1
2	**LENTEJA** Lenteja seca para consumo humano, de tamaño y color uniformes, limpia, entera en su mayoría, libre de insectos, impurezas, humedad excesiva y materias extrañas. Empacada en bolsa de material apto para contacto con alimentos, sellada y con peso neto de 500 g.	Libra	1

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

3	**CHOCOLATE DE MESA** Chocolate de mesa en barra, con adición de azúcar, elaborado con ingredientes aptos para consumo humano, con características propias de olor, color y sabor, sin señales de deterioro. Empacado y sellado en material apto para alimentos, con peso neto de 500 g.	Libra	1
4	**HUEVOS TIPO A** Huevos frescos de gallina, clasificados como tipo A, con cáscara íntegra, limpia, sin fisuras ni olores anormales, aptos para consumo humano. Deben entregarse en empaque que garantice su protección durante el transporte y la manipulación. La cantidad por unidad de empaque se definirá en el cuadro de cantidades.	Cubeta	1
5	**PASTA TIPO ESPAGUETI** Pasta alimenticia seca tipo espagueti, elaborada a base de sémola o harina de trigo y demás ingredientes autorizados, con color, olor y apariencia característicos, libre de humedad excesiva y materias extrañas. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 250 g.	Paquete	1
6	**PASTA TIPO CONCHAS** Pasta alimenticia seca en forma de conchas, elaborada a base de sémola o harina de trigo y demás ingredientes autorizados, con características uniformes, libre de materias extrañas y signos de deterioro. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 250 g.	Paquete	1
7	**ACEITE VEGETAL** Aceite vegetal comestible, apto para consumo humano, de apariencia, color, olor y sabor característicos, sin señales de alteración. Envasado en recipiente de material apto para alimentos, herméticamente cerrado, con contenido neto de 1000 ml.	CC	1
8	**ATÚN EN ACEITE** Atún en lomos conservado en aceite comestible, apto para consumo humano, en envase hermético, íntegro y sin abolladuras que comprometan su seguridad, corrosión, fugas o signos de deterioro. Presentación de 160 g de contenido neto. Se deberá especificar el peso escurrido cuando corresponda.	Lata	1
9	**LECHE EN POLVO** Leche en polvo para consumo humano, obtenida mediante deshidratación de leche, con características propias de olor, color y sabor, sin grumos asociados a humedad ni materias extrañas. Empacada en envase o bolsa herméticamente sellada, apta para alimentos, con contenido neto por definir.	Bolsa	1
10	**PANELA** Panela para consumo humano, elaborada a partir de jugo de caña de azúcar, en presentación de pastilla, con color, olor y sabor característicos, libre de materias extrañas, contaminación visible y signos de deterioro. Empacada individualmente o en empaque que garantice su conservación e higiene. Se deberá definir el peso por unidad.	Unidad	1
11	**AZÚCAR REFINADA** Azúcar refinada para consumo humano, de color blanco, aspecto cristalino, seca, sin materias extrañas ni evidencia de humedad o contaminación. Empacada en material apto para alimentos, debidamente sellado, con peso neto de 500 g.	Libra	2

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

12	**AVENA EN HOJUELAS** Avena precocida en hojuelas para consumo humano, elaborada a partir de avena apta para alimentación, con características propias de olor, color y textura, libre de insectos, materias extrañas y signos de deterioro. Empacada en bolsa de material apto para alimentos, sellada, con peso neto de 500 g.	Libra	1
13	**HARINA PRECOCIDA PARA AREPAS** Harina precocida de maíz para preparación de arepas, apta para consumo humano, de textura fina y uniforme, libre de insectos, materias extrañas, olores extraños y señales de humedad o deterioro. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 500 g.	Libra	1
14	**HARINA DE TRIGO** Harina de trigo para consumo humano, de textura fina y uniforme, color y olor característicos, libre de insectos, materias extrañas y signos de deterioro. Empacada en material apto para alimentos, debidamente sellado. Se deberá definir el peso neto de la presentación requerida.	Libra	1
15	**CAFÉ CON AROMA** Café para consumo humano, con aroma y sabor característicos, libre de materias extrañas y signos de deterioro, en presentación molida o soluble, según se determine en la ficha técnica. Empacado en material que proteja el producto de la humedad y los agentes externos, debidamente sellado. Se deberá precisar el tipo y el peso neto.	Libra	1
16	**SAL** Sal para consumo humano, refinada yodada y fluorizada cuando corresponda conforme a la normativa sanitaria aplicable, de aspecto uniforme, seca, libre de materias extrañas y contaminación. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 1.000 g.	Kilo	1
17	**APERITIVO** Bebida tipo aperitivo sin alcohol: Bebida no alcohólica tipo aperitivo, con características organolépticas propias de su naturaleza, aroma y sabor característicos, elaborada con ingredientes aptos para consumo humano. Deberá presentarse en envase original, íntegro, sellado y debidamente etiquetado, con contenido neto definido en el cuadro de bienes requeridos, fecha de vencimiento vigente y registro sanitario correspondiente, cuando sea exigible. El producto deberá indicar expresamente en su etiquetado que no contiene alcohol.	Botella	1
18	**GALLETAS CARAVANA** Galletas para consumo humano, de características propias del producto, con textura, color, olor y sabor normales, libres de humedad excesiva, materias extrañas y signos de deterioro. Empacadas en envoltura original, sellada y apta para conservar el producto. Se deberá definir la presentación y el peso neto requerido.	Paquete	1

NOTA 1: Se requieren quinientos cuatro (504) paquetes alimentarios compuestos por los ítems 1 al 16 en las cantidades y especificaciones técnicas aquí descritas

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

NOTA 2: Se requieren quinientos sesenta y cuatro (564) paquetes compuestos por los ítems 17 y 18, en las cantidades y especificaciones técnicas aquí descritas

NOTA 3: Condiciones de calidad, empaque y entrega: Todos los productos suministrados deberán ser aptos para consumo humano, cumplir con las disposiciones sanitarias y de calidad vigentes que les sean aplicables y entregarse en su empaque original, íntegro, limpio, debidamente sellado y rotulado, cuando corresponda. Los productos no podrán presentar señales de contaminación, alteración, humedad anormal, deterioro o vencimiento. Deberán entregarse con fecha de vencimiento vigente y un tiempo de vida útil remanente razonable, acorde con la naturaleza del producto y las condiciones de almacenamiento, de manera que se garantice su conservación y consumo seguro por parte de los beneficiarios. El contratista deberá garantizar el transporte y la manipulación en condiciones higiénicas adecuadas, así como la reposición de los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El mercado relacionado con el suministro de paquetes alimentarios presenta una amplia participación de proveedores dedicados a la comercialización, distribución y venta de productos de consumo básico, entre los cuales se encuentran supermercados, distribuidores mayoristas, comercializadores de víveres y abarrotes, cooperativas, asociaciones y demás establecimientos con capacidad para atender requerimientos institucionales.

En el ámbito regional y departamental existe una oferta suficiente de proveedores que comercializan los productos requeridos para la conformación de los paquetes alimentarios, lo que favorece la concurrencia de oferentes y permite a la Entidad promover condiciones de competencia dentro del proceso contractual.

Los proveedores que participan en este tipo de procesos generalmente cuentan con capacidad para adquirir productos al por mayor, realizar actividades de alistamiento y empaque, así como efectuar la distribución y entrega de los paquetes alimentarios en los lugares definidos por la Entidad.

La existencia de múltiples actores en el mercado permite realizar comparaciones de precios y condiciones comerciales, constituyéndose en un factor favorable para garantizar la selección de la oferta más conveniente para la Administración Municipal.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda de productos alimenticios de consumo básico se mantiene constante debido a que se trata de bienes esenciales para la alimentación de la población.

Las entidades públicas de los diferentes niveles de gobierno desarrollan permanentemente procesos de adquisición de paquetes alimentarios destinados a la ejecución de programas sociales, atención a población vulnerable, ayuda humanitaria, seguridad alimentaria y fortalecimiento de programas dirigidos a grupos poblacionales específicos, entre ellos las personas mayores.

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

De igual manera, la demanda del sector privado contribuye al dinamismo de este mercado, especialmente a través de cadenas comerciales, supermercados y establecimientos dedicados a la venta de productos alimenticios.

Las condiciones de demanda pueden generar variaciones en los precios de determinados productos, especialmente cuando se presentan incrementos estacionales en el consumo o situaciones que afectan la disponibilidad de materias primas y productos terminados.

8. FACTORES ECONÓMICOS QUE INCIDEN EN EL MERCADO

El comportamiento de los precios de los productos alimenticios puede verse afectado por diversas variables económicas, entre las cuales se encuentran:

- Variaciones en los costos de producción de alimentos.
- Incrementos en los costos de transporte y distribución.
- Cambios en los precios de combustibles y peajes.
- Comportamiento de la inflación.
- Condiciones climáticas que afecten la producción agrícola.
- Disponibilidad de materias primas e insumos.
- Costos asociados al almacenamiento y conservación de productos.
- Fluctuaciones en los canales de abastecimiento y distribución.

Estos factores pueden generar variaciones en los precios de mercado durante la ejecución del contrato, razón por la cual la Entidad deberá considerar información comercial actualizada al momento de estructurar el presupuesto oficial del proceso.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO

Para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso la entidad realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de tres (3) cotizaciones a proveedores del sector, como a continuación se presenta:

ITEM	DETALLE PRODUCTOS	UNIDAD MEDIDA	CANT.	V/ UNITARIO	V/ UNITARIO	V/ UNITARIO	PROMEDIO UNITARIO
1	ARROZ BLANCO: Arroz blanco para consumo humano, calidad grado 1, tipo 1, seleccionado, limpio, seco, libre de olores extraños, insectos y materias extrañas, empacado en bolsa de material apto para contacto con alimentos, debidamente sellada, con peso neto de 500 g.	Libra	1	2.600	3.000	3.200	$ 2.933

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

2	LENTEJA: Lenteja seca para consumo humano, de tamaño y color uniformes, limpia, entera en su mayoría, libre de insectos, impurezas, humedad excesiva y materias extrañas. Empacada en bolsa de material apto para contacto con alimentos, sellada y con peso neto de 500 g.	Libra	1	3.700	4.300	4.400	$ 4.133
3	CHOCOLATE DE MESA: Chocolate de mesa en barra, con adición de azúcar, elaborado con ingredientes aptos para consumo humano, con características propias de olor, color y sabor, sin señales de deterioro. Empacado y sellado en material apto para alimentos, con peso neto de 500 g.	Libra	1	10.600	12.100	11.800	$ 11.500
4	HUEVOS TIPO A: Huevos frescos de gallina, clasificados como tipo A, con cáscara íntegra, limpia, sin fisuras ni olores anormales, aptos para consumo humano. Deben entregarse en empaque que garantice su protección durante el transporte y la manipulación. La cantidad por unidad de empaque se definirá en el cuadro de cantidades.	Cubeta	1	18.500	21.000	20.500	$ 20.000
5	PASTA TIPO ESPAGUETI: Pasta alimenticia seca tipo espagueti, elaborada a base de sémola o harina de trigo y demás ingredientes autorizados, con color, olor y apariencia característicos, libre de humedad excesiva y materias extrañas. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 250 g.	Paquete	1	1.600	2.200	2.400	$ 2.067
6	PASTA TIPO CONCHAS: Pasta alimenticia seca en forma de conchas, elaborada a base de sémola o harina de trigo y demás ingredientes autorizados, con características uniformes, libre de materias extrañas y signos de deterioro. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 250 g.	Paquete	1	1.600	2.200	2.400	$ 2.067

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

7	ACEITE VEGETAL: Aceite vegetal comestible, apto para consumo humano, de apariencia, color, olor y sabor característicos, sin señales de alteración. Envasado en recipiente de material apto para alimentos, herméticamente cerrado, con contenido neto de 1000 ml.	CC	1	10.900	13.000	13.100	$ 12.333
8	ATÚN EN ACEITE: Atún en lomos conservado en aceite comestible, apto para consumo humano, en envase hermético, íntegro y sin abolladuras que comprometan su seguridad, corrosión, fugas o signos de deterioro. Presentación de 160 g de contenido neto. Se deberá especificar el peso escurrido cuando corresponda.	Lata	1	8.700	10.100	10.400	$ 9.733
9	LECHE EN POLVO: Leche en polvo para consumo humano, obtenida mediante deshidratación de leche, con características propias de olor, color y sabor, sin grumos asociados a humedad ni materias extrañas. Empacada en envase o bolsa herméticamente sellada, apta para alimentos, con contenido neto por definir.	Bolsa	1	12.500	14.200	14.000	$ 13.567
10	PANELA: Panela para consumo humano, elaborada a partir de jugo de caña de azúcar, en presentación de pastilla, con color, olor y sabor característicos, libre de materias extrañas, contaminación visible y signos de deterioro. Empacada individualmente o en empaque que garantice su conservación e higiene. Se deberá definir el peso por unidad.	Unidad	1	4.600	5.900	6.000	$ 5.500
11	AZÚCAR REFINADA: Azúcar refinada para consumo humano, de color blanco, aspecto cristalino, seca, sin materias extrañas ni evidencia de humedad o contaminación. Empacada en material apto para alimentos, debidamente sellado, con peso neto de 500 g.	Libra	1	3.000	4.300	4.000	$ 3.767

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

12	AVENA EN HOJUELAS: Avena precocida en hojuelas para consumo humano, elaborada a partir de avena apta para alimentación, con características propias de olor, color y textura, libre de insectos, materias extrañas y signos de deterioro. Empacada en bolsa de material apto para alimentos, sellada, con peso neto de 500 g.	Libra	1	3.000	4.300	4.700	$ 4.000
13	HARINA PRECOCIDA PARA AREPAS: Harina precocida de maíz para preparación de arepas, apta para consumo humano, de textura fina y uniforme, libre de insectos, materias extrañas, olores extraños y señales de humedad o deterioro. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 500 g.	Libra	1	2.400	3.500	3.300	$ 3.067
14	HARINA DE TRIGO: Harina de trigo para consumo humano, de textura fina y uniforme, color y olor característicos, libre de insectos, materias extrañas y signos de deterioro. Empacada en material apto para alimentos, debidamente sellado. Se deberá definir el peso neto de la presentación requerida.	Libra	1	2.400	3.600	3.500	$ 3.167
15	CAFÉ CON AROMA: Café para consumo humano, con aroma y sabor característicos, libre de materias extrañas y signos de deterioro, en presentación molida o soluble, según se determine en la ficha técnica. Empacado en material que proteja el producto de la humedad y los agentes externos, debidamente sellado. Se deberá precisar el tipo y el peso neto.	Libra	1	13.100	15.100	15.800	$ 14.667
16	SAL: Sal para consumo humano, refinada yodada y fluorizada cuando corresponda conforme a la normativa sanitaria aplicable, de aspecto uniforme, seca, libre de materias extrañas y contaminación. Empacada en material apto para alimentos, sellado, con peso neto de 1.000 g.	Kilo	1	3.500	4.300	4.500	$ 4.100

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

17	APERITIVO:Bebida tipo aperitivo sin alcohol: Bebida no alcohólica tipo aperitivo, con características organolépticas propias de su naturaleza, aroma y sabor característicos, elaborada con ingredientes aptos para consumo humano. Deberá presentarse en envase original, íntegro, sellado y debidamente etiquetado, con contenido neto definido en el cuadro de bienes requeridos, fecha de vencimiento vigente y registro sanitario correspondiente, cuando sea exigible. El producto deberá indicar expresamente en su etiquetado que no contiene alcohol.	Botella	1	19.900	21.800	22.000	$ 21.233
18	GALLETAS: Galletas para consumo humano, de características propias del producto, con textura, color, olor y sabor normales, libres de humedad excesiva, materias extrañas y signos de deterioro. Empacadas en envoltura original, sellada y apta para conservar el producto. Se deberá definir la presentación y el peso neto requerido.	Paquete	1	12.400	14.100	13.800	$ 13.433
TOTALES				135.000	159.000	159.800	$ 151.267

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, se adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para "***Contratar bajo monto agotable por precios unitarios"***, la adquisición de paquetes alimentarios con destino al grupo de adultos mayores focalizados en el municipio de Cachipay." es decir por valor de **SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($78.910.534),** tal como se evidencia en el documento anexo Estudio de mercado o Análisis del sector, el cual forma parte integral del presente documento

NOTA. El oferente deberá tener en cuenta que al momento de presentar la propuesta NO podrá superar el valor unitario total promediado en el Estudio de Mercado, es decir de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($151.267)** contrariar lo anterior será CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Del análisis realizado, se evidenció que las tres ofertas son comparables entre sí y se ajustan a las condiciones del mercado. En consecuencia, y atendiendo los principios de economía y selección objetiva, la entidad toma como base para la determinación del presupuesto oficial la cotización de menor valor, al cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos.

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

El valor del presupuesto oficial se establece en la suma de incluyendo todos los costos directos e indirectos, así como los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

Finalmente, se deja constancia de que el valor seleccionado resulta acorde con los precios del mercado, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

10. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

Del análisis efectuado se concluye que existe una oferta suficiente de proveedores con capacidad para suministrar los productos que integran los paquetes alimentarios requeridos por el Municipio de Cachipay.

Los bienes objeto de adquisición corresponden a productos de características técnicas uniformes y de común utilización en el mercado, situación que permite adelantar el proceso mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

Igualmente, se observa que el mercado ofrece condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad de productos y capacidad logística para atender las necesidades institucionales, permitiendo estructurar un proceso contractual orientado a garantizar la calidad, oportunidad y eficiencia en la entrega de los paquetes alimentarios destinados a los beneficiarios del programa Persona Mayor del Municipio de Cachipay.

Procesos de contratación consultados, y verificados por la entidad

CONTRATO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
SDIS-SA-001-2017	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA EJECUCION DEL SUBPROGRAMA FAMILIAS BIEN NUTRIDAS, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE POSIBILITEN LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$3.835.831.726	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SS-SI-SA-010-2022	SUMINISTRO DE KIT DE ASEO, PAQUETES ALIMENTARIOS, E IMPLEMENTOS PEDAGÓGICOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN No. S2022060010491 DEL 21/04/2022,	$179.785.850	ANDES ANTIOQUIA

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

	PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR Y PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO, DEL CENTRO VIDA RENACER, EN EL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA.		
CONTRATO 107 DE 2025	ADQUISICION DE 385 PAQUETES ALIMENTARIOS CON DESTINO AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CACHIPAY – EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 037/2024 ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	$54.010.400	ALCALDIA DE CACHIPAY

OLGA PATRICIA VILLARRAGA SUAREZ
Secretaria de Integración Social, Salud y Educación

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020